

Santa Marta, Magdalena, 2023-09-29 11:57



Al responder cite este Nro.
202377011957221

Señor

ALCALDE MUNICIPAL DE BOSCONIA

Email: contactenos@bosconia-cesar.gov.co

Carrera 22 No. 12- 36 Barrio San Juan Bosco
Bosconia, Cesar.

ASUNTO: Solicitud publicación de actos administrativos de apertura en cartelera y/o sitio web de la Alcaldía Municipal y emisora local.

Respetado Doctor,

Como es de su conocimiento, la Unidad De Gestión Territorial Caribe de la Agencia Nacional de Tierras, viene adelantando el Procedimiento Administrativo de Titulación de la Posesión y Saneamiento de la Falsa Tradición de predios rurales, regulado por el Decreto Ley 902 de 2017.

En aras de llevar a feliz término los precitados procedimientos, es necesario cumplir con los requisitos publicitarios exigidos tanto en la Ley 1437 de 2011, como por el citado Decreto Ley 902 de 2017, mismo que en su artículo 70, inciso 2, precisa:

“(...) Además, se ordenará publicar la parte resolutive en la página electrónica de la entidad y del municipio en donde se encuentra ubicado el predio y en un medio masivo de comunicación en el territorio, con el fin de publicitar el acto para los terceros que puedan resultar afectados con la actuación.”

En atención a que esta Unidad de Gestión Territorial expidió Tres (3) Autos de Inicio del Procedimiento Administrativo de Titulación de la Posesión, por lo anterior, nos permitimos solicitar su amable colaboración, con la publicación de los documentos anexos, bien sea en la cartelera de la Alcaldía Municipal (en caso de que ésta se encuentre operando) y/o en la página web oficial de la Alcaldía Municipal de Bosconia, en el departamento del Cesar.

Del mismo modo, Se requiere de su valiosa colaboración en la publicación del contenido de los actos administrativos anteriormente referenciados, en la emisora local, como un medio masivo de comunicación en dicho territorio, por lo que se anexa *“citación a interesados y posibles titulares de*



derechos” para que la misma sea comunicada a través de dicho medio de comunicación, y se certifique dicha publicación por la emisora local.

De antemano muchas gracias por la gestión y debida diligencia.

Anexos: AUTOS No. 202377000076229, 202377000075999 y 202377000076239 del 19/09/2023 y *citación a interesados y posibles titulares de derechos*”

Cordialmente,



ANTONIO MARIA CALVO SILVA

Experto Código G3 Grado 05 De La Unidad De Gestión Territorial Caribe
De La Agencia Nacional de Tierras- ANT-Caribe

Proyectó: Dina Parodi
Revisó: Yessica Bayona Quintero
Aprobó: Jaime Sánchez Sánchez.
Anexos: Autos de Inicio